



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado



**GUIÓN DE LA MEMORIA PRÁCTICA DEL PRÁCTICUM
DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN INTERMEDIA.ULPGC
Curso 2015-2016**

**Soledad Mesa Martín
José Yeray Socorro Santana
Fermina Suárez Delgado**

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos generales
3. Competencias a desarrollar por el estudiante
 - a. Competencias generales del Máster
 - b. Competencias profesionales del mediador familiar
4. Organización y Desarrollo del Practicum
 - a. Funciones del tutor/a de la ULPGC
 - b. Funciones de los tutores de intermedia.ulpgc
 - c. Normas generales para el desarrollo del practicum
 - d. Intermedia.ulpgc
5. MEMORIA PRÁCTICA
 - a. Esquema general
 - b. Normas de presentación y aspectos formales
6. Evaluación
 - a. Instrumentos de evaluación
 - b. Criterios de evaluación.
7. Bibliografía de referencia

1. INTRODUCCIÓN¹

Según el RD 1707/2011 de 18 de noviembre que regula las prácticas académicas de los estudiantes universitarios y, concretamente, en su artículo 2 aparece que el objetivo “...es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”.

Con ese objetivo general, el desarrollo de este periodo formativo permitirá al alumnado relacionar teoría y práctica, potenciando de manera significativa el carácter profesionalizante del Máster. Se pretende conseguir, a través de una metodología experiencial y de entrenamiento adaptada a las situaciones y a las personas, cualificar y capacitar al alumnado para que desarrolle un ejercicio profesional adecuado y con rigor.

Las prácticas constituyen la oportunidad para que el futuro mediador, dentro aún de su etapa de formación, pueda acercarse a una visión integral que confronte su formación teórica con la propia experiencia y con la observación de buenas prácticas profesionales en los ámbitos laborales en que se desarrollan las competencias relacionadas con su titulación.

¹ Esta guía utiliza el género masculino, género “no marcado” según la Real Academia Española. El género no marcado se emplea para designar tanto a mujeres como a varones.

2. OBJETIVOS GENERALES

- ✚ Proporcionar al alumnado un conjunto de prácticas profesionales que proporcionen una experiencia directa sobre la implementación de la mediación familiar.
- ✚ Integrar los conocimientos obtenidos en la práctica profesional directa externa tutorizada y supervisada.
- ✚ Conocer los pasos básicos y el protocolo documental de un proceso mediador.
- ✚ Acoger y evaluar casos para su pertinencia con respecto a la mediación familiar.
- ✚ Saber aplicar las distintas técnicas y estrategias de mediación familiar.
- ✚ Conocer y practicar con los distintos modelos de mediación familiar.
- ✚ Promover el que el alumnado conduzca casos reales y/o simulados de mediación familiar, sepa intervenir sobre las contingencias y buscar las soluciones oportunas.
- ✚ Manejar las peculiaridades de los casos de mediación familiar que deriva la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, así como su protocolo documental específico.
- ✚ Promover que el alumnado sea capaz de actuar de forma reflexiva y profesional ante la peculiaridad de cada caso y sesión de mediación familiar que se le presente.
- ✚ Realizar un Memoria Práctica final que evaluará el Practicum.

3. COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

a. Competencias generales del Máster

- Describir los fundamentos, principios y conocimientos avanzados y demostrados por investigaciones científicas que son específicos de la gestión de conflictos y de la mediación familiar y sociocomunitaria.
- Utilizar técnicas avanzadas y habilidades especializadas que son propias de la gestión de conflictos y de la mediación familiar y sociocomunitaria.
- Diseñar procesos y acciones de mediación y de gestión de conflictos considerando las diferentes condiciones y características de los conflictos en los ámbitos familiar y sociocomunitario.
- Evaluar el desarrollo y los resultados de los procesos de mediación y de gestión de conflictos en los ámbitos familiar y sociocomunitario.

b. Competencias profesionales del mediador familiar

- Identificar los elementos, características, procesos y dinámicas de la familia desde la perspectiva psicológica y socio-educativa.
- Explicar las teorías, elementos, procesos, bases psicológicas y modalidades de resolución y gestión de los conflictos.
- Utilizar técnicas y procedimientos especializados para la mediación familiar.
- Describir los marcos jurídicos de la mediación profesional.
- Evaluar los diferentes elementos y procedimientos según las etapas de la mediación.
- Aplicar las modalidades y procedimientos de mediación contextualizándolas a los diferentes ámbitos y situaciones.
- Explicar las limitaciones y la ética de la mediación.
- Evaluar las actuaciones y los resultados de los procedimientos seguidos en el proceso mediador.

4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PRACTICUM

a. Funciones del tutor/a de la ULPGC

- Organizar y preparar la orientación de su alumnado de prácticas.
- Informar sobre el proceso de realización del practicum (cómo se desarrollará, cumplimentación de la documentación requerida, criterios de evaluación,...)
- Coordinarse con los tutores de prácticas intermedia.ulpgc.
- Facilitar el desarrollo de este periodo y el compromiso del alumnado con el mismo.
- Solventar, en la medida de lo posible, las posibles incidencias que pudieran surgir con el alumnado tutelado.
- Cumplimentar las actas correspondientes y cualquier otra documentación requerida.

b. Funciones del tutor/a de intermedia.ulpgc

- Organizar, gestionar e implementar las prácticas de Mediación Familiar con el alumnado.
- Tutorizar y guiar al alumnado en sus prácticas de Mediación Familiar dentro de intermedia.ulpgc.
- Asesorar al alumnado en la elaboración de la Memoria Práctica.
- Evaluar la Memoria Práctica.
- Realizar un Informe Evaluativo individualizado del alumnado en prácticas en el servicio.

c. Normas generales para el desarrollo del practicum

- Las prácticas de la especialidad en Mediación Familiar se realizarán en el servicio intermedia.ulpgc.
- El periodo de desarrollo de dichas prácticas será **entre el 24 de febrero y el 11 de marzo de 2016** con un total de **56 horas de prácticas**.
- Se debe asistir a todas las sesiones programadas en el servicio, salvo ausencia debidamente justificada que será valorada por la directora del Máster, atendiendo al Reglamento de Evaluación de la ulpgc.
- Todo el alumnado certificará su asistencia diaria a través de la firma en un registro de entrada y salida aportado por el equipo docente.
- Todo el alumnado deberá firmar un compromiso de confidencialidad al inicio de su periodo de prácticas que le obliga a no difundir ninguno de los datos, hechos y/o personas referidos en el mismo, salvo en el entorno formativo específico.
- Se pide la participación de forma activa y colaborativa en todas las sesiones.
- Al mismo tiempo que va realizando sus prácticas, el alumnado se compromete a ir desarrollando el documento que recoge su Memoria Práctica.

d. Intermedia.ulpgc

Intermedia.ulpgc es un servicio de Mediación, Resolución de Conflictos, Intervención y Preservación Familiar, público, gratuito y de carácter eminentemente social creado en el seno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con la pretensión inequívoca de dotar a la sociedad canaria de un programa óptimo de servicios destinado a la resolución de sus conflictos de un modo alternativo al judicial imperante.

5. MEMORIA

Esquema general

La Memoria del Practicum en intermedia.ulpgc es un documento donde se plasmará tanto la práctica realizada como los conocimientos adquiridos en la misma, combinados con la base teórica adquirida a lo largo del Máster. Se ajustará a la siguiente estructura:

Parte I – Marco Teórico: Se desarrollarán, de forma breve, los siguientes puntos específicos, utilizando la bibliografía recomendada al final de este documento: (Extensión: entre 4 y 6 páginas)

- 1) El conflicto
- 2) Diferencias entre la mediación y otros tipos de técnicas alternativas de resolución de conflictos

- 3) Qué es la Mediación Familiar. Conceptualización. Principales modelos. Sus técnicas y estrategias. Código Deontológico del mediador familiar
- 4) El papel del profesional de la mediación familiar dentro de la sociedad del siglo XXI
- 5) Normativa vigente.

Parte II – Fase Práctica: En la que se trabajará sobre:

a. Diario de prácticas en el servicio:

1. Exposición breve y concisa de las actividades realizadas cada día del Prácticum. (Extensión: entre 2 y 4 páginas)

b. Organización y desarrollo de las siguientes sesiones de casos:

(Extensión: entre 4 y 6 páginas)

1. Sesión de acogida.
2. Primera Sesión: definición del problema.
3. Sesiones intermedias: intercambio de información y propuestas de alternativas.
4. Sesión Final: formalización de acuerdos.
5. Sesión intermedia de Mediación Familiar Intrajudicial.
6. Sesión intermedia de mediación familiar intergeneracional.
7. Sesión intermedia de Mediación Familiar con contenido de desglose de Convenio Regulador.

➤ Cada una de las sesiones desarrolladas en esta fase deberá contener los siguientes apartados:

- Relatar: el tipo de conflictos, el tipo de mediación, el momento de la misma, la fase del proceso mediador donde se encuentra, y el modelo utilizado.
- Objetivos.
- Breve descripción de la sesión. No es una transcripción literal, se trata de exponer, en uno o dos párrafos, un breve resumen técnico de la sesión.
- Nombrar las técnicas y herramientas utilizadas.
- Referir el Protocolo documental utilizado.

c. Realización de una valoración profesional: donde el alumnado plasme su visión personal, como profesional de la mediación familiar, de su periodo de prácticas en el servicio intermedia.ulpgc. (Extensión: entre 1 y 2 páginas)

Normas de presentación y aspectos formales

La Memoria Práctica es individual, personal e inédita, debe adaptarse a la estructura expuesta anteriormente y a las características que se describen a continuación. Se recuerda que no se podrá corregir la misma si no se adapta a los criterios expuestos.

- La memoria deberá contener una carátula, un índice paginado, el desarrollo conforme a la estructura expuesta también debidamente paginado así como la valoración profesional, los anexos y la bibliografía consultada en su realización.
- El número de páginas podrá variar entre 14 y 20. La letra a utilizar será la Times New Roman, tamaño 12 y con un espaciado de 1,5. Se aplicará la estética propia de este tipo de trabajos.
- Se utilizará para las citas y referencias bibliográficas las normas APA de la 6ª ed. (Se adjunta un listado de bibliografía como material de consulta y un documento de apoyo para las normas APA).
- **La fecha de entrega de esta memoria será hasta el próximo 1 de abril de 2016**, vía correo electrónico a los tres tutores de esta asignatura (Se facilitarán los tres correos electrónicos específicos para la remisión del documento). Posteriormente a esa fecha no se evaluará ningún trabajo remitido.

6. Evaluación

a. Instrumentos de evaluación

- Memoria de prácticas.
- Informe Evaluativo: será realizado por el tutor de prácticas responsable de cada alumno/a y se hará llegar a la directora del Máster en tiempo y forma, con la nota obtenida según los criterios e indicadores de evaluación establecidos.

b. Indicadores de evaluación

- Presentación en tiempo y forma de la Memoria Práctica, adaptada a las indicaciones de este documento.
- Organización y estructura de la Memoria Práctica.
- Asistencia y participación activa en cada una de las clases.
- Redacción (Presentación ordenada de ideas).
- Coherencia gramatical y semántica.
- Estilo (preciso, claro y sencillo).
- Actualidad y pertinencia de las referencias bibliográficas conforme a las normas APA indicadas.

- Correspondencia entre las referencias citadas y las referencias bibliográficas.

c. Criterios de calificación.

Se evaluará sobre un total de 10 puntos que se repartirán de la siguiente forma:

- 2 puntos: asistencia diaria.
- 2 puntos: participación activa en el desarrollo de cada una de las sesiones prácticas
- 6 puntos: Memoria Práctica.

7. Bibliografía de referencia

Alzate, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Universidad del País Vasco.

Acevedo, A. (2009). *El divorcio sin pleito. El abogado y la mediación familiar*. Madrid, España: Tecnos.

Bernal Samper, T. (2008). *La mediación: una solución a los conflictos de ruptura de pareja. (4ª Ed.)* Madrid, España: Colex.

Boards, C. y Alzate, R. (2000). *Resolución del conflicto. Un programa para Bachillerato y Educación Secundaria*. Tomo I y II. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.

Bouche Peris, J. H. (2010). *Mediación Familiar*. Tomo I, II y III. Madrid, España: Dykinson, S.L.

Bustelo, D. (2009). *La Mediación. Claves para su comprensión y práctica*. Madrid, España: Tritoma S.L.

Calcaterra, R.A. (2002). *Mediación estratégica*. Barcelona, España: Gedisa. S.A.

Cantón, J., Cortés, M.R., y Justicia, M.D. (2007). *Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid, España: Pirámide.

Chimpén, C. A. y Sagrado, M.S. (2011). *Mediación: la búsqueda del camino alternativo*. Argentina: Universidad Adventista del Plata.

Comelius, F. y Comelius, H. (1989). *Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones*. (4ª ed.) Madrid, España: Gaia edic.

Conger, J. A. Spreitzsr, G.M. y Lawler III, E. (comp.) (2000). *El manual del cambio para los líderes. Una guía esencial para mantener el rumbo y pasar a la acción*. Barcelona, España: Paidós.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: McGraw-Hill- Interamericana de España.

Covey Stephen, R. (2012). *La tercera alternativa*. Barcelona, España: Espasa.

- Cubeiro, J.C. (2001). *La sensación de fluidez. Desarrollo del liderazgo en todos los sentidos*. (2ª ed.). Madrid, España: Prentice Hall.
- De Diego Vallejo, R. y Guillén Gestoso, C. (2008). *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. (2ª Edic.) Madrid, España: Pirámide.
- De Armas, M. (2009). *Mediación y resolución de conflictos*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Manuales docentes de Seguridad y Emergencia.
- Entelman, R.F. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona, España: Ed Gedisa.
- Fisher, R., Ury, W. y Patton, B. (1996). *Obtenga el Sí. El arte de negociar sin ceder*. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Fisher, R. y Shapiro, D. (2008). *Las emociones en la negociación*. Barcelona, España: Granica.
- Floyer Acland, A. (1997). *Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones*. Barcelona, España: Paidós empresa.
- García Ferrnado, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, España: Alianza Universidad.
- García Presas, I. (2009). *La Mediación Familiar. Una alternativa en el proceso judicial de separación y divorcio*. Madrid, España: Actualidad.
- García Villaluenga, L. (2007). *Mediación en conflictos familiares. Una construcción desde el derecho de familia*. Madrid, España: Intercodex.
- García, L.M., (2012). *Bases para la mediación Familiar*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch,
- González Río, M.J. (1997). *Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos*. Alicante, España: Aguadara.
- Howard, M. (1995). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona, España: Paidós.
- Iñiguez, L. (Ed.). (2003). *Análisis del discurso*. Barcelona, España: UOC.
- Kerlinger, F.N. y Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias sociales*. México: McGraw Hill (original 1986).
- Luján Henríquez, I. (2015). *Mediación y Resolución de Conflictos*. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mayer, B. (2008). *Más allá de la neutralidad. Cómo superar la crisis de la resolución de conflictos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Muldoon, B. (1998). *El corazón del conflicto. Del trabajo al hogar como campos de batalla, comprendiendo la paradoja del conflicto como un camino hacia la sabiduría*. Barcelona, España: Paidós.
- Munduata, L. y Medina, F.J. (coords.) (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid, España: Pirámide.

- Parkinson, L. (2005). *Mediación Familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de los conflictos como herramienta de medición*. Barcelona, España: Paidós
- Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos o ¿quién puede más?* Barcelona, España: Paidós.
- Redorta, J. (2012). *No más conflicto. Cómo resolver tensiones, diferencias y problemas en las organizaciones*. Barcelona, España: Paidós.
- Redorta, J., Obiols, M. y Bisquerra, R. (2006). *Emoción y conflicto. Aprenda a manejar las emociones*. Barcelona, España: Archivo Idec.
- Ripol-Millet, A. (2011). *Estrategias de Mediación en Asuntos Familiares*. Madrid, España: Reus.
- Sarasola Sánchez-Serrano, J. L. y Barrera Algarin, E. (2010). *Mediación. Elaboración de proyectos: Casos prácticos*. Madrid, España: Tecnos.
- Sommer, B. y Sommer, R. (2001). *La investigación del comportamiento. Una guía práctica con técnicas y herramientas*. México: Oxford
- Soria, M. A., Villagrasa, C. y Armadans, I. (2008). *Mediación Familiar. Conflictos, técnicas, métodos y recursos*. Soria, España: Bosch.
- Sotelo, H. y Otero, P. (2007). *Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*. Madrid, España: Tecnos.
- Spencer Jonson, M.D. (2001). *¿Quién se ha llevado mi queso? Cómo adaptarnos a un mundo en constante cambio*. Barcelona, España: Empresa XXI.
- Suares, M. (1996). *La Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Suares, M. (2002). *Mediando en Sistemas Familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Suares, M. (2009). *El espejo de los mediadores*. Buenos Aires: Paidós.
- Torrego, J.C. (2007). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategia de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona, España: Graó.
- Ury, W. (2000). *Supere el No. Cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles*. (2ª ed.) Barcelona, España: Gestión 2000.
- Vinyamata, E. (2001). *Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos*. Barcelona, España: Ariel.
- Vinyamata Camp, E. (2006). *Aprender Mediación*. Barcelona, España: Paidós ibérica.
- VV.AA (2007). *Mediación y Solución de Conflictos*. Madrid, España: Tecnos.